Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

INFORME DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Provisión De Almuerzo Escolar, Bajo la modalidad de alimentos preparados en las Escuelas – ID Nº 374.357"

1- INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en concordancia a los establecidos en PBC; **el Comité de Evaluación,** conformado para el efecto se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Limpio.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en la presente licitación, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, la Sra. Fátima Román en su calidad de Directora de Administración y Finanzas; y el Abog. David Hellman en su calidad de miembro del Comité de Evaluación.

2- ANTECEDENTES:

- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Se ha realizado la publicación en periódico de gran circulación conforme a lo establecido en la normativa vigente.

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE:

Las consultas recibidas en el correo indicado en las Bases y Condiciones fueron contestadas dentro de los plazos establecidos en los Documentos del Llamado.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 02 de abril de 2020, siendo las 09:30hs., se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de Ofertas presentadas por el único oferente que ha presentado su propuesta en el Ítem que compone el presente llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación requerida: *a) Formulario de oferta firmado y sellado por el representante de la firma; b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley Nº 2.051/03; c) Documento que demuestre la Representación Legal del*

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCIÓN DE HACIENDA

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

firmante de la Oferta; d) Garantía de Mantenimiento de Oferta; labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el documento del llamado y la normativa vigente:

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	DD.JJ. Art. 40 s/ Res. DNCP 330/07	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal
2	FITRA S.R.L.	PRESENTA Gs. 1.133.900.000	PRESENTA	PRESENTA	SIPE (Constancia Nº 1592413)

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL:

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con lo señalado en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19, que reglamenta a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

De la verificación realizada surge lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia del Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	"Documentos. que demuestren facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente"
1	FITRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en la carpeta de Oferta presentada, se pudo constatar que la firma **FITRA S.R.L** cumple con los requisitos del presente apartado, por lo que su oferta ha sido calificada como susceptible de ser analizada con los demás requisitos de la presente Licitación.

6 – ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS:

Analizados los precios consignados en la Planilla de Precios del Formulario N° 3 "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19, el Comité de Evaluación constató que la oferta presentada no indica errores aritméticos.

De la evaluación realizada sobre las documentaciones obrantes en la carpeta de la Única Oferta presentada, se pudo constatar que la firma **FITRA S.R.L.**, cuyo domicilio es en las calles Denis Roa c/ 4 de Julio, de la ciudad Asunción), ha incluido entre las documentaciones de Carácter Formal, los Certificados de Origen Nacional correspondientes a los bienes/servicios ofertados, vigentes y con fecha previa al tope de presentación de ofertas del presente llamado, en conformidad con las Bases y Condiciones del mismo.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO - DIRECCION DE HACIENDA

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

7 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL:

En base al análisis de todos los documentos que obran en la carpeta del oferente, y conforme ha quedado consignado en el Anexo III "Cuadro de Verificación Documental" de este Informe, se procedió a verificar si las documentaciones de carácter formal requeridas en el documento del Llamado fueron presentada o no por el oferente junto con su oferta, y si ésta se ajustan o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado.
Por lo mencionado en el párrafo precedente, es decir, que la Única Oferta presentada ha proveído, junto con sus demás documentaciones formales, los Certificados de Origen Nacional requeridos para el presente llamado; el Comité de Evaluación ha concluido, sin más trámites, que la firma **FITRA S.R.L.** ha dado cumplimiento al presente criterio de evaluación.

Atendiendo a lo establecido en los Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019; este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes mediante notas cursadas por correo electrónico, para que presenten las documentaciones formales que no fueron agregadas junto con sus respectivas ofertas, fijándoles para tal efecto, un plazo de cumplimiento conforme al siguiente detalle:

Por Nota de fecha 8 de abril de 2020, se ha solicitado a la firma oferente Fitra S.R.L, la presentación de los documentos señalados más abajo, fijándole plazo hasta las 11:00hs del día sábado 11 de abril de 2020para su presentación:

Copia Legible de RSPA de Queso Paraguay
Copia Legible de RSPA de Sal fina yodada
Copia Legible de RSPA de Leche Fluida
Copia Legible de RSPA de Fécula de maíz
Copia Legible de RSPA de bicarbonato de sodio
Copia Legible de documentos de los vehículos cédula verde, habilitaciones correspondientes (En las copias que obra en la oferta se observan ilegibles)
Copia Legible de Contrato de alquiler de Rodados HYUNDAY modelo HD-72/2020, CHASIS Nº KMFGA17PPLC339949, MATRICULA Nº AABK251.
Copias Legibles, de cédula de identidad, título, Registro Profesional de María Monserrat Cristaldo Brítez
Copias Legibles, título, Registro Profesional de Angélica Cardozo

En ese sentido, la firma oferente ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, por lo que CUMPLE con el presente apartado.

8 – ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015:

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación, ha verificado que el oferente FITRA S.R.L. NO se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

En ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionàrios públicos o no.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCIÓN DE HACIENDA

Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellmar
Mat. C.S.J. N° 32.381

Nombre y Apellido	C.I. N°	Certificado N°	Fecha	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	OFERENTE
Gustavo Adolfo Trabucco	483.851	226.378	11/04/2020	NO REGISTRA DATOS	FITRA S.R.L

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente de la firma arriba mencionada, **HA DADO** cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

9- ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentada por la firma oferente para determinar si la misma se ajusta a la exigencia de las bases y condiciones del presente Llamado.

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FITRA S.R.L
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE
Registro de Establecimiento en la categoría 17, otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCIÓN DE HACIENDA

Román
Secretaria de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

La Constancia de Capacitación para manipuladores de alimentos vigente otorgada por el INAN, al personal de las empresas.	CUMPLE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	CUMPLE
J) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.	CUMPLE
Copia autenticada de los Estados Financieros integrales (Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo) de los años (2016, 2017 y 2018) con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados ante la SET para contribuyentes e IRACIS.	CUMPLE
Copias del formulario 120 de los años (2016, 2017,2018) para contribuyentes de sólo IVA General	N/A
Copia del formulario 106 de los años (2016, 2017,2018) para contribuyentes de IRPC.	N/A
Copia del formulario 104 de los años (2016, 2017,2018) para contribuyentes de Renta Personal.	**N/A**
Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida en el punto b.1 de la Sección II.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo	CUMPLE
Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional vigente a la fecha y hora de la apertura, expedido por el MIC según lo establece la Resolución DNCP actualizada por ID	CUMPLE
El oferente debe presentar junto a su oferta un Certificado de Sistema de Gestión de Calidad de Elaboración y/o Distribución de alimentos frescos y/o envasados ISO 9001/2015 o cualquier otro documento similar, emitida por una certificadora acreditada internacionalmente por la IAF o UKAS que garantice la calidad de la logística de los productos con el fin de asegurar a la convocante que el oferente cuenta con servicio de garantía y calidad óptima para ejecutar el contrato.	CUMPLE
Certificado de buen cumplimiento de los servicios prestados de todos los contratos adjudicados en todas las instituciones públicas o privadas donde fueron adjudicadas, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO - DIRECCIÓN DE HACIENDA

Director de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Heilman
Mat. C.S.J. N° 32.381

Contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad suficiente 2 vehículos para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.	CUMPLE
Contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	CUMPLE
El personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura.	CUMPLE

10- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité procedió a verificar los balances presentados por las firmas oferentes a fin de establecer sus ratios financieros.
Al respecto, el análisis realizado se resume en el siguiente cuadro:

Proveedor	Promedio del Ratio de Liquidez	Promedio del Ratio de Endeudamiento	Promedio del Ratio de Rentabilidad	Cumple / No Cumple
Fitra S.R.L.	11.29	0,31	0,97	CUMPLE

11- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 411/18:

Conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se ha procedido al análisis del precio ofertado por la firma **Servicios FITRA S.R.L**, considerando que es la empresa con el menor precio cotizado. El detalle de esta evaluación ha sido asentado en la siguiente tabla:

					Fitra S.R.L	
Ítem	**Descripción**	**Precio Referencial – Gs.**	**30% por debajo del precio referencial – Gs.**	**20% por encima del precio referencial – Gs.**	**Precio Ofertado**	**Cumple/No Cumple**
1	**Almuerzo Escolar**	**16.100**	**11.270**	**19.440**	**14.500**	**CUMPLE. El precio cotizado se encuentra dentro del rango establecido.**

Al respecto, del análisis realizado a los precios ofertado por el oferente en competencia e identificado en la tabla anterior, este comité concluye que la firma **FITRA S.R.L** cumple con el presente apartado en razón de que su oferta se encuentra dentro de los rangos previstos por esta Convocante.

12- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES:

Que, de acuerdo a la evaluación realizada, surge que, la oferta de la firma **FITRA S.R.L.** ha cumplido con todos los requisitos legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, encuadrándose dentro de las previsiones presupuestarias del presente Llamado.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO - DIRECCION DE HACIENDA

Fátima Román
Dirección de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es por **Cantidad Mínima y Cantidad Máxima (Contrato Abierto).**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza *"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.*

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los Artículos 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

ADJUDICAR, a la firma **FITRA S.R.L.,** el presente Llamado, por CANTIDAD MINIMA DE 59.577 RACIONES Y CANTIDAD MAXIMA DE 78.200 RACIONES CON UN PRECIO UNITARIO DE Gs. 14.500 CADA RACION, EN UN MONTO TOTAL QUE NO EXEDE Gs. 1.133.900.000 (GUARANIES UN MIL MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL) IVA incluido.

Son parte del presente informe de evaluación: **Anexo I** - "Cuadro Comparativo de Ofertas"; **Anexo II** - "Cuadro de Precio Adjudicables"; **Anexo III** - Análisis de ratios, Análisis de experiencia, Documentos solicitados y respuesta recibida; Reporte del MIC de los Certificados de Origen Nacional).

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Limpio a los 11 días del mes de Abril de 2020.

Abg. David Hellman
Miembro del Comité de Evaluación

Fátima Román
Miembro del Comité de Evaluación

Refrendada por Responsable UOC:

Anexo III -
"Análisis Capacidad Financiera"

EMPRESA	FITRA S.R.L								
	RATIOS DE LQUIDEZ								
		2016		**2017**		**2018**			
ACTIVO CORRIENTE		4.939.527.214,00	**4,48**	6.288.460.133,00	**4,00**	9.729.605.666,00	**2,80**	**11,29**	**3,76253644**
PASIVO CORRIENTE		1.101.403.396,00		1.572.354.508,00		3.470.569.339,00			
	RATIOS DE LIQUIIDEZ								
		2016		**2017**		**2018**			
PASIVO TOTAL		1.101.403.396,00	**0,18**	1.572.354.508,00	**0,21**	3.470.569.339,00	**0,31**	**0,70**	**0,23242991**
ACTIVO TOTAL		6.199.152.405,00		7.664.228.711,00		11.036.433.091,00			
	INDICES DE RENTABILIDAD								
		2015		**2016**		**2018**			
RESULTADO NETO		1.429.896.573,00	**1,02**	938.196.385,00	**0,67**	1.358.466.705,00	**0,97**	**2,66**	**0,88727611**
CAPITAL SOCIAL		1.400.000.000,00		1.400.000.000,00		1.400.000.000,00			

"Experiencia y Capacidad Técnica"

AÑO: 2016			50% del monto total de la oferta	Monto de la Oferta
Contratante	Dato del llamado	Monto del Contrato	566.950.000	1.133.900.000
Gobernación del Noveno departamento de Paraguarí	Servicio de Almuerzo Escolar, ID. Nº 311957	, 16.036.645.800	**cumple**	
	ADENDA	11.359.290.775		
Municipalidad de Salto de Guaira	Provisión de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas, ID Nº 310,933	575.640.000		
		27.971.576.575		

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCIÓN DE HACIENDA

Fátima Rodas
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

AÑO: 2017			**50% S/ 1,133,900**	566.950.000
Municipalidad de Salto de Guaira	Servicio de Almuerzo Escolar, ID. Nº 321270	533.379.600		
Municipalidad de Limpio	Adquisición de Almuerzo escolar en sitio para Instituciones Educativas, ID Nº 322512	1.633.464.000	**cumple**	
Municipalidad de Moisés Santiago Bertoni	Servicio de Almuerzo Escolar, ID. Nº 322437	516.120.000		
Municipalidad Capitán Meza	Adquisición de Almuerzo Escolar, ID Nº 327642	374.880.000		
		3.057.843.600		
AÑO 2018			**50% S/ 1,133,900**	
Municipalidad de Salto de Guaira	Provisión de Almuerzo escolar en sitio para Instituciones Educativas ID Nº 321270	752.210.000	**cumple**	
Municipalidad de Moisés Santiago Bertoni	Adquisición de Almuerzo escolar, ID Nº 343217	225.802.500		
Municipalidad de Loma Plata	Adquisición de productos para el Almuerzo escolar, ID Nº 342254	585.000.000		
		1.563.012.500		

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCIÓN DE HACIENDA ·

Abog. David Jellinap
Mat. C.S.J. N° 32.381

Documentos solicitado al oferente y repuesta:

- Verificación de documentos (Certificado de Origen Nacional)

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	78078	374357	589364	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:49	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78077	374357	589363	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:39	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78076	374357	589362	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:32	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78075	374357	589352	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:21	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78074	374357	589351	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:13	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78073	374357	589350	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:05	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78072	374357	589349	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:23:59	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78016	374357	590651	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 13:33:11	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	78015	374357	590857	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 13:33:05	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	78014	374357	590858	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 13:32:57	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	78013	374357	590868	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 13:32:39	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	77978	374357	590647	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 10:22:47	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	77977	374357	590634	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 10:22:41	800547861	"LAKMI" S.A

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	78118	374357	591058	VerCertificado	Autorizado,	25/03/2020 11:41:41	800547861	"LAKMI" S.A
Con Salto de Partida	78107	374357	589401	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:28:28	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78106	374357	589399	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:28:21	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78105	374357	589396	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:28:13	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78104	374357	589395	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:28:06	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78103	374357	589393	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:28:00	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78102	374357	589392	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:53	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78101	374357	589391	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:48	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78100	374357	589389	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:41	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78099	374357	589387	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:33	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78098	374357	589386	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:24	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78097	374357	589385	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:16	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78096	374357	589384	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:09	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78095	374357	589383	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:27:01	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78094	374357	589382	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:55	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78093	374357	589381	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:47	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78092	374357	589380	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:39	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78091	374357	589379	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:31	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78090	374357	589378	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:24	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78089	374357	589377	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:16	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78088	374357	589376	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:07	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78087	374357	589375	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:26:00	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78086	374357	589374	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:52	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78085	374357	589373	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:45	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78084	374357	589372	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:36	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78083	374357	589370	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:26	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78082	374357	589368	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:18	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78081	374357	589367	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:10	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78080	374357	589366	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:25:03	800202244	FITRA SRL
Con Salto de Partida	78079	374357	589365	VerCertificado	Autorizado,	24/03/2020 16:24:56	800202244	FITRA SRL

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCION DE HACIENDA ·

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

- Documentos solicitados al oferente

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Limpio, 08 de abril de 2020

Señores
FITRA S.R.L

Presente

Por la presente se remite el listado de los documentos solicitado por el comité de Evaluación en el marco de la LPN Nº 02/2020 Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Alimentos preparados en la Escuela, ID Nº 374.357. Los documentos solicitados se describen a continuación:

- Copia Legible de RSPA de Queso paraguay
- Copia Legible de RSPA de Sal fina yodada
- Copia Legible de RSPA de Leche Fluida
- Copia Legible de RSPA de Fécula de maíz
- Copia Legible de RSPA de bicarbonato de sodio
- Copia Legible de documentos de los vehículos cedula verde, habilitaciones correspondientes (En las copias que obra en la oferta se observan ilegible)
- Copia Legible de Contrato de alquiler de Rodados HYUNDAY modelo HD-72/2020, CHASIS Nº KMFGA17PPLC339949, MATRICULA Nº AABK251.
- Copias Legibles, de cedula Identidad, Titulo, Registro Profesional de María Monserrat Cristaldo Britez
- Copias Legibles, Titulo, Registro Profesional de Angélica Cardozo
- Copias Legibles, de Contrato con Profesional Sonia Muñez Martinez.

Los documentos solicitados deben ser remitidos hasta las 11:00hs del día sábado 11 de abril de 2020 al correo munilimpiouoc@gmail.com.-

Atentamente.-

LIC. RAQUEL CHAVEZ
Directora de la UOC
Municipalidad de Limpio

FITRA S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DIRECCION DE HACIENDA

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

Dirección de Hacienda
Municipalidad de Limpio

- Respuesta de los documentos solicitados

FITRA S.R.L.
Denis Roa c/ 4 de Julio

Asunción, 11 de Abril de 2020

Señores:
Municipalidad de Limpio
Lic. Raquel Chávez
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: LPN Nº02/2020 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS". ID No. 374357

Nos Dirigimos a Ud., con el objeto de contestar vuestra nota de fecha 08/04/2020, en la que nos solicitan remitir a esa dependencia las siguientes documentaciones, y para lo cual adjuntamos:

1- Copias Legible de RSPA de **Queso Paraguay**
2- Copia Legible de RSPA de **Sal Fina Yodada**
3- Copia Legible de RSPA de **Leche Fluida**
4- Copia Legible de RSPA de **Fécula de maíz**
5- Copia Legible de RSPA de **Bicarbonato de Sodio**
6- Copias Legibles de los Documentos de Vehículos presentados:

- **Matricula Nro: HAH 524**: Cedula Verde; Habilitación Municipal; Habilitación de Dinatran y Certificado de Habilitación de Transporte de Productos, Sub Productos y Derivados de Origen Animal. **(SENACSA)**
- **Matricula Nro: AABK 249**: Cedula Verde; Habilitación Municipal; Habilitación de Dinatran y Registro y Habilitación de Medios de Transporte Terrestre de Frutas y Hortalizas. **.(SENAVE)**
- **Matricula BOD 389:** Cedula Verde; Habilitación Municipal; Habilitación de Dinatran y Certificado de Habilitación de Transporte de Productos, Sub Productos y Derivados de Origen Animal. **(SENACSA)**
- Copia Legible de Contrato de Alquiler de Rodados con **Matricula Nro: AABK251**; Cedula Verde; Habilitación Municipal; Habilitación de Dinatran y Registro y Habilitación de Medios de Transporte Terrestre de Frutas y Hortalizas.**(SENAVE)**

7- Copias Legibles de la Profesional María Monserrat Cristaldo: Cedula de Identidad, Titulo y Registro Profesional.
8- Copias Legible del Título y Registro de la Profesional Angelina Cardozo.
9- Copia Legible de Contrato de la Profesional Sonia Muñoz.
10- Remitimos Copia de las Resoluciones de Plazo Excepcional de Vigencia y Prorroga de las Habilitaciones en concordancia al Decreto del Poder Ejecutivo.: Dinatran, Senave y Senacsa.

Folio del 01 al 38.

- Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

FITRA S.R.L.
Rogger M. Villalba
Apoderado Fitra S.R.L

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO - DIRECCIÓN DE HACIENDA

Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Anexo II
"Cuadro de Precios Adjudicables"

FITRA S.R.L

Nro. De Orden	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máximo	Precio Total
1	*Provisión de Almuerzo Escolar*	*1*	*14.500*	*59.577*	*78.200*	*1.133.900.000*

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · DIRECCION DE HACIENDA ·

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abog. David Hellman
Mat. C.S.J. N° 32.381